



OCSE del Sistema de Precios e Índices

ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y AL POR MAYOR

OCSEPI | Guatemala, 06 de febrero de 2018



De dónde venimos

IPP e IPM | 06 de febrero de 2018

IPM

Tiene como finalidad ser un indicador económico, por medio del cual se obtienen variaciones que reflejan los cambios o fluctuaciones en los niveles de precios en las Primeras transacciones comerciales.

Los siguiente documentos fueron utilizados para su conformación:

- En el Censo Industrial de 1,977
- En el Anuario de Comercio Exterior de 1,979
- En la Encuesta Agropecuaria de 1,980

IPP

A petición del Banco de Guatemala sobre la importancia para el País de contar con un indicador que permita medir los precios al productor, el Instituto Nacional de Estadística inició las gestiones de apoyo técnico y asesoría de expertos en el tema para la implementación del Índice de Precios al Productor.

Desde el año 2014 el Banco de Guatemala (BANGUAT) con el apoyo del Departamento del Hemisferio Occidental (DHO) del FMI, facilitó al INE la visita de una consultora experta en precios al productor con el fin de proporcionar asistencia técnica para la compilación de este nuevo indicador.



IPM

Debido al envejecimiento del indicador (base1986=100.0) se **hace necesario contar con una base actualizada.**

IPP

Se espera el apoyo de Statitics Sweden, se mantienen reuniones con el oficial a cargo de la delegación Guatemala en el Instituto Nacional de Estadística, para mantener contacto con los técnicos de este indicador y continuar con el proceso de cálculo del IPP para el año 2018.

- Capacitaciones en el tema del IPP.
- Un programa de captura
- Elaboración del índice



A dónde vamos

IPP e IPM | 06 de febrero de 2018





Lo realizado en 2017

IPP e IPM | 06 de febrero de 2018

IPM

En el año 2017 se realizaron las siguientes actividades

- Cálculo y elaboración del IPM correspondiente al cuarto trimestre del año 2016.
- Cotización, crítica y digitación de Precios, para la realización del Cálculo y elaboración de los boletines correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre 2017.

IPP

Muestra:

Para el año 2017: 330 empresas

De las cuales se ha obtenido el 96% de aceptación.

Rechazos de empresas 4
Cierre de empresas 6
Reemplazos de empresas 10

Del total de la muestra (330 empresas) se tienen 330 formularios recibidos, lo que corresponde a un 100% del total de la muestra a investigar.

Entrevista directa	10%
Recolección vía telefónica	60%
Recolección vía E-mail	30%



IPM

- Continuar los procesos correspondientes para el cálculo y publicación de los Índices Al por Mayor del año 2018
- Realizar las tareas necesarias para la implementación del Índice de Precios al por Mayor que correspondan a la nueva base o a la actualización del IPM existente.

IPP

Para el año 2018 se pretende aumentar la muestra siempre con el sector de manufactura .

Darle seguimiento a la información proporcionada por los informantes.

- Codificar, validar y digitar
- Elaboración del Índice final



Actividades a realizar en 2018

IPP e IPM | 06 de febrero de 2018





Propuesta de Grupos de Trabajo

IPP e IPM | 06 de febrero de 2018



- Banco de Guatemala
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Ministerio de Energía y Minas
- Organismos internacionales
- Universidades



OCSE del Sistema de Precios e Índices

ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y AL POR MAYOR

OCSEPI | Guatemala, 06 de febrero de 2018